

MUNICIPALIDAD DE RANQUIL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ACTA FINAL DE RESOLUCION DE CONCURSO PUBLICO GRADO 13° DE LA MUNICIPALIDAD DE RANQUIL 2023

Una vez finalizado el proceso de evaluación de Antecedentes al Concurso Público de: **Técnico en la Dirección de Administración y Finanzas** de la Municipalidad de Ránquil; el comité de Selección nombrado a través de decreto Alcaldicio N° 5.322 de fecha 21/08/2023 se reúne, siendo las 11:53 del día lunes 28 de agosto de 2023, para realizar la Entrevista Personal al postulante que cumplía con los requisitos mínimos establecidos en las bases.

El Comité de Selección del Concurso está integrado, por los siguientes funcionarios de la Municipalidad de Ránquil:

R. Susana Navarrete Araya Administrador Municipal
 Danilo Antonio Espinoza Rivera Secretario Municipal (s)

3. Jaime Eduardo Lobos Lavanderos Director de Administración y Finanzas (S)

4. Ximena Cecilia Vera Cabrera Secretaria de la Comisión de Selección (S)

El Comité de Selección del Concurso, procedió a realizar la entrevista Personal, de acuerdo a lo señalado en el punto 3 ENTREVISTA PERSONAL de las Bases del llamado a Concurso Público de antecedentes, a la participante que se indica:

		Certificado o título técnico a 20 pts. Capacitación cantidad de Horas a 15 pts.		Capacitación Cursos <u>15 pts.</u>	Experiencia Municipal, otras unidades u otros servicios públicos o privado. <u>30 pts.</u>	Puntaje Total
1	Emiliana del Carmen Espinosa Sanhueza	20	15	15	30	80.0

ENTREVISTA PERSONAL: Puntaje máximo 20 pts.

Aquellos postulantes que obtengan como resultado en la suma de los factores 1 y 2 un puntaje igual o superior a 65 puntos, podrán participar de la entrevista personal, aplicada por el comité de Selección del Concurso. Al efecto, el día y hora se les notificará vía correo electrónico o fono celular que deberán indicar en su postulación.

Ránguil, Las Puertas del Valle del Itata



MUNICIPALIDAD DE RANQUIL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



La entrevista personal evaluará los conceptos que se requieren, asignándose en cada uno de ellos, los puntajes, dentro de los rangos que se indican.

	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTOS
Perfil para desarrollar el cargo:	Planteamiento y actitud del postulante	4
	Conocimientos amplios en Materia de Personal, Rentas y Patentes, Ley de Compras Públicas; entre otras.	6
	Manejo de Sistemas del Depto. De Administración y Finanzas: Contabilidad, Personal, Adquisiciones, Rentas y Patentes, Mercado Público.	
Aptitud para el cargo:	Empatía, capacidad para enfrentar frustraciones, experiencias e iniciativa personal.	10
	Disponibilidad y dedicación para el cargo. Motivación y compromiso con la función municipal.	
	Total de Puntos.	20

La comisión procedió a realizar la entrevista, asignándole los siguientes puntos a **Doña Emiliana del Carmen Espinosa Sanhueza**, de acuerdo a las respuestas entregadas:

	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTOS	
Perfil para desarrollar el cargo:	Planteamiento y actitud del postulante	4	
	Conocimientos amplios en Materia de Personal, Rentas y Patentes, Ley de Compras Públicas; entre otras.	6	
	Manejo de Sistemas del Depto. De Administración y Finanzas: Contabilidad, Personal, Adquisiciones, Rentas y Patentes, Mercado Público.		
Aptitud para el cargo:	Empatía, capacidad para enfrentar frustraciones, experiencias e iniciativa personal.	10	
	Disponibilidad y dedicación para el cargo. Motivación y compromiso con la función municipal.		
	Total de Puntos.		



MUNICIPALIDAD DE RANQUIL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



De acuerdo a lo expresado previamente y según lo estipulado en el punto V de las bases del concurso (Factores que se consideran en la Evaluación), el resultado de ponderación de puntajes exigido en las bases es:

	Certificado o título técnico 20 pts. Capacitación cantidad de Horas 15 pts.		Capacitación Cursos 15 pts.	Experiencia Municipal, Otras unidades u otros servicios públicos o privado. <u>30 pts.</u>	Entrevista Personal. <u>20 pts.</u>	Puntaje Total
Emiliana del Carmen Espinosa Sanhueza .	20	15	15	30	20	100 puntos

Según lo estipulado en el punto VI de las bases del llamado a concurso, se consideran postulantes idóneos para acceder al cargo, los que reúnan a lo menos **75 puntos**; la postulante cumple con este requisito, según se indica:

Emiliana del Carmen Espinosa Sanhueza

100 puntos

Es cuanto puede informar el comité de selección de Concurso Público de: **Técnico en la Dirección de Administración y Finanzas** para la Municipalidad de Ránguil, Planta, escalafón Técnico, Grado 13.

Se cierra la entrevista personal por parte del comité de selección a las 12:20 hrs., del día lunes 28 de agosto del

2023.

K. SUSANA WAVARRETE ARAYA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DANILO ANTONIO ESPINOZA RIVERA

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JAIME EDUARDO LOBOS LAVANDEROS DIRECTOR DE ADM. Y FNANZAS (S)

RANQUIL, 29 DE AGOSTO DE 2023

Ránguil. Las Puertas del Valle del Itata